ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE NOVILLO EN PIE PARA FAENADO.

EN LA CIUDAD DE MINGA GUAZÚ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO LAS 08 :00 HS. ESTANDO REUNIDOS EN LA **ESCUELA AGRICOLA DE MINGA GUAZÚ,** LAS SIGUIENTES PERSONAS; EL SEÑOR: **LIC. LUCIO ROLON, CON C.I.P. N° 1.562.375**., EN CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA INSTITUCIÓN, A EFECTOS DE INSPECCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LOS BIENES INSUMOS RECIBIDOS Y EL SEÑOR **FELIX MANUEL BRIZUELA RODAS** CON **C.I. N° 2.844.714**, EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA FIRMA **PROVEEDORA ALTOMONTE.,** PARA PROCEDER AL ACTO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ANIMALES VACUNOS EN PIE, CORRESPONDIENTE **CONTRATO MAG N° 65 /2023 -** LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MAG N° 11/2023 "ADQUISICIÓN DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA" PLURIANUAL - **ID N° 427.148 -, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG),** SEGÚN SE DETALLA:

ESCUELA AGRICOLA DE MINGA GUAZÚ – ALTO PARANÁ					
ITEM	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**DESCRIPCION**	**PRESENTACION**
1	8	UNIDAD	MBR	**Novillo en pie para faenado** NOVILLO: Cruza de Sangre Cebú con Europeo, edad media de 2 a 3 años, con un kilaje mínimo de 400 kilogramos, posteriores de debaste animal. Buena conformación física. Sin defectos al andar.	UNIDAD

EVALUACIÓN DE LOS ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – SECCIÓN – SUMINISTROS REQUERIDOS	**CUMPLEN**	
	SI	**NO**
LOS BIENES RECEPCIONADOS SE AJUSTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN EL **P.B.C.?**	✓	
LOS BIENES RECEPCIONADOS SE AJUSTAN EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA A LO SOLICITADO EN LA ORDEN DE COMPRAS Y P.B.C.?	✓	
OBSERVACIONES:		

ADMINISTRADOR DE LA INSTITUCIÓN, SE ENCARGARÁ DEL RESGUARDO DE LOS ANIMALES RECEPCIONADOS; ADEMÁS, SERÁ RESPONSABLE DE LA CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SALDOS EN EL "SISTEMA DE ALMACENES DEL MAG" - FORMULARIOS FC14 (NOTA DE RECEPCIÓN DE ELEMENTOS EN DEPÓSITO O ALMACÉN), FC13 PEDIDO INTERNO, FC12 (REGISTRO DE BIENES EN EXISTENCIA EN DEPÓSITO POR TIPO DE ARTÍCULO) – IMPRESOS Y FIRMADOS; COMO TAMBIEN TENER EN FORMA Y EN CUSTODIA LOS RESPALDOS EN FÍSICO EN LA INSTITUCIÓN Y DE REMITIR A LA DEA COPIAS AUTENTICADAS DE LOS FORMULARIOS MENCIONADOS AL CIERRE DE CADA MES, EN CUMPLIMIENTO A LAS REGLAMENTACIONES LEGALES VIGENTES.

EN PRUEBA DE ACEPTACIÓN FIRMAN LAS PARTES EN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR, Y A UN MISMO EFECTO PARA LO QUE HUBIERE LUGAR, EN LA CIUDAD Y FECHA CONSIGNADOS AL INICIO SIENDO LAS 08 :30 HORAS----------

LIC. LUCIO ROLON, ADMINISTRADOR
ESCUELA AGRICOLA DE MINGA GUAZÚ.

SR. FELIX MANUEL BRIZUELA RODAS, REPRESENTANTE
FIRMA ALTOMONTE

ALTOMONTE
RUC: 2844714-0